

COMUNICADO

Al respecto de las informaciones aparecidas sobre una operación de la UDEF en torno a la empresa Aplicaciones Gespol, empresa perteneciente al grupo Sacyr, la compañía quiere manifestar lo siguiente:

- Sacyr, a través de su filial Valoriza Medioambiente, adquirió la empresa Aplicaciones Gespol, dedicada al mantenimiento informático para la gestión de infracciones de tráfico y seguridad vial, en octubre de 2016 a sus anteriores propietarios. La empresa tiene una plantilla de 31 trabajadores;
- En 2017, Aplicaciones Gespol tuvo una cifra de negocio de 1,2 millones de euros repartida en muchas adjudicaciones de pequeño volumen económico cada una en razón de su actividad;
- Desde su adquisición por el grupo Sacyr, Aplicaciones Gespol ha obtenido adjudicaciones por un importe global total de 1,5 millones de euros, con una media aproximada por contrato de 5.000 euros;
- Sacyr dispone de un Código de Conducta asumido por todos sus trabajadores y ya ha abierto una investigación interna para verificar que no ha habido actuaciones irregulares, en cuyo caso tomaría las medidas oportunas. Sacyr también como siempre colaborará con la Justicia en todo lo que sea necesario para aclarar el caso.

Dirección de Comunicación:

Tfno.: + 34 91 545 52 94 / 5153

comunicación@sacyr.com

http://www.sacyr.com/es_es/canales/canal-actualidad

Síguenos en:

